



GUÍA DOCENTE 2025-2026

Topografía

1. Denominación de la asignatura:

TOPOGRAFÍA

Titulación

Doble Grado en Ingeniería Civil y Arquitectura Técnica

Código

7944

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo: Común a la Rama Civil. Materia: Topografía

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Expresión Gráfica

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Víctor Pérez Ortega

4.b Coordinador/a de la asignatura

Víctor Pérez Ortega

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º curso, 4º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

Competencias Básicas:

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3*: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Generales:

CGT01: Capacitación científico-técnica para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas y conocimiento de las funciones de asesoría, análisis, diseño, cálculo, proyecto, construcción, mantenimiento, conservación y explotación.

Competencias Específicas:

C01: Conocimiento de las técnicas topográficas imprescindibles para obtener mediciones, formar planos, establecer trazados, llevar al terreno geometrías definidas o controlar movimientos de estructuras u obras de tierra.

Competencias Transversales:

T01: Orientación de resultados

Competencias Transversales (Instrumentales):

I01: Capacidad de análisis y de síntesis

I02: Capacidad de organización y planificación

I05: Conocimientos de informática relativos al estudio

I07: Resolución de problemas

Competencias Transversales (Personales):

P01*: Trabajo en equipo

P06: Razonamiento ético

Competencias Transversales (Sistémicas):



S01: Aprendizaje autónomo
S02: Adaptación a nuevas situaciones
S07*: Motivación por la calidad

Competencias Transversales (Académicas Generales):

A01: Capacidad de improvisación y adaptación para enfrentarse con nuevas situaciones.

A02*: Actitud positiva frente a las innovaciones sociales y tecnológicas

A03*: Capacidad de razonamiento, discusión y exposición de las ideas propias.

A04*: Capacidad de comunicación a través de la palabra e imagen.

A05: Hábito de estudio y método de trabajo.

A06: Capacidad de búsqueda, análisis y selección informática

* Competencia/Contenido de sostenibilización curricular

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Adquirir conceptos generales sobre Topografía, Geodesia, Cartografía, Fotogrametría y Teledetección - Conocer la instrumentación topográfica, su utilización y la elección del más adecuado para cada trabajo en función de la naturaleza del mismo. - Adquirir la destreza necesaria en el manejo de los instrumentos para abordar levantamientos altimétricos y planimétricos sencillos. - Calcular coordenadas planimétricas y altimétricas a partir de observaciones de campo, errores de cierre y precisiones. - Conocer las técnicas de proyecto, cálculo y replanteo necesarias para la ejecución de una obra de ingeniería. - Medición y cubicación de los movimientos de tierras
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1.- Introducción a la Topografía
1.1.- Nociones de Topografía
1.2.- Nociones de Geodesia
1.3.- Nociones de Cartografía
1.4.- Conceptos topográficos



2.- Unidades de medida y sistemas de representación topográfica

2.1.- Unidades de medida. Ángulos. Escalas.

2.2.- Sistemas de representación

2.3.- Errores

3.- Instrumentos topográficos

4.- Levantamientos. Métodos topográficos.

4.1.- Métodos altimétricos.

4.2.- Métodos planimétricos.

4.3.- Taquimetría

5.- Aplicaciones topográficas a proyectos de ingeniería

6.- Replanteos

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7944&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CGT01, C01, A01, A02, A03, A04, A05, A06	24	32	56
Clases prácticas (pequeño grupo)	CGT01, C01, I 01, I 02, I05, I07, P01, P06	22	0	22
Trabajos de presentación grupal	CGT01, CB2, CB3, CB4, T01, P01, P06,	2	14	16



	A01, A02,A03, A04, A05,A06			
Realización de trabajos, Informes, Memorias	CGT01, CB2, CB3, CB4, CB05,T01, C01, I 01, I 02, I05, I07, S01, S02, S07 A01, A02,A03, A04, A05, A06	0	30	30
Realización de pruebas de evaluación	CGT01, CB2, CB4, CB5, T01, C01, I 01, I 02, I05, I07, A01, A03, A04, A05	6	20	26
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Los indicados en Procedimiento.

Se exigirá nota mínima de un 40% en cada uno de los procedimientos

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Para estudiantes que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Pruebas Resolución Problemas	40 %	40 %
Pruebas Cuestiones Teóricas	20 %	20 %
Realización de prácticas. Se entregarán los correspondientes informes y memorias individuales o en grupo sobre planteamientos propuestos en clases prácticas. La nota obtenida en este apartado califica para las dos convocatorias. Las evidencias para su evaluación se recogen semanalmente, tras la toma de datos en el terreno y su posterior entrega de informes. Todo este proceso no	25 %	25 %



es viable una vez concluida la actividad docente presencial.		
Prueba Manejo Aparatos.	15 %	15 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Para estudiantes que hayan solicitado y se les haya concedido la Evaluación Excepcional, el sistema de evaluación será

- Realización de pruebas de evaluación en las fechas fijadas, con parte teórica y parte práctica en cada una. 20% Cuestiones teóricas y 40% en la Resolución de problemas.
- Realización de ejercicios, semejantes a los realizados por el resto del alumnado en prácticas, con los datos que el profesor le aporte. 25%
- Realización de una prueba de manejo de todos los aparatos 15%

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Explicación de conceptos teóricos con apoyo de planos, mapas y medios audiovisuales, según los casos.
Fijación de conceptos mediante resolución de ejercicios prácticos y realización de prácticas: toma de datos sobre el terreno con aparatos topográficos y posterior trabajo de gabinete para la resolución del ejercicio planteado y presentación de informes y/o exposición de resultados, con el apoyo de medios informáticos.
Pizarra y Proyector.
Páginas Webs relacionadas.
Bibliografía disponible en la Biblioteca.
Aplicaciones interactivas en la Plataforma UBUvirtual.
Tutorías individualizadas o en grupo a demanda del alumnado.

13. Calendarios y horarios:

Los aprobados por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior

14. Idioma en que se imparte:

Español